

Ciudad de la Costa, 17 de julio de 2019

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA  
COSTA**

**RESOLUCIÓN No. 314/2019 ACTA N° 23/2019  
EXPEDIENTE 2019-81-1330-01078**

**VISTO:** La Resolución N° 402/2018 del Gobierno Municipal de realizar el cerramiento de los Centros de Barrio.

**CONSIDERANDO I:** Que se solicitó cotización por concepto de colocación de tejido para el Centro de Barrio Pinar Norte, recibiendo la siguiente:

EMPRESA	ESPECIFICACIONES	MONTO EN \$ IVA INCLUIDO
Ricardo Pintos	Incluye movimientos de tierra	\$187.880
AFR Construcciones	Incluye movimiento de tierra y construcción de vigas	\$172.200
MCC	Incluye movimientos de tierra con retroexcavadora	\$260.062,52

**CONSIDERANDO II:** Que la oferta de la empresa "AFR Construcciones" es la más conveniente según el menor precio.

**CONSIDERANDO III:** Que se solicitó cotización por concepto de colocación de tejido para el Centro de Barrio Colinas de Solymar, recibiendo la siguiente:

EMPRESA	ESPECIFICACIONES	MONTO EN \$ IVA INCLUIDO
Ricardo Pintos	Incluye movimientos de tierra	\$101.260
AFR Construcciones	150 mts lineales	\$142.000
MCC	-	NO COTIZÓ

**CONSIDERANDO IV:** Que la oferta de la empresa "Ricardo Pintos" es la más conveniente según el menor precio.

**CONSIDERANDO V:** Que el gasto se va a asignar al Proyecto Funcionamiento, Mantenimiento de Municipio y Centros de Barrio.

**CONSIDERANDO VI:** Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 17 de julio de 2019 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

**CONSIDERANDO VII:** Que habiéndose tratado en la Sesión Ordinaria N° 23 del 17 de julio de 2019. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

**ATENTO:** A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA:  
RESUELVE:**

1. APROBAR EL GASTO DE HASTA \$ 172.200 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS CIENTO SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS), A LA EMPRESA "AFR CONSTRUCCIONES" RUT 020498020015, POR CONCEPTO DE COLOCACIÓN DE TEJIDO PERIMETRAL DE 240 MTS LINEALES INCLUYENDO MOVIMIENTO DE TIERRA Y CONSTRUCCIÓN DE VIGAS, PARA EL CENTRO DE BARRIO PINAR NORTE.

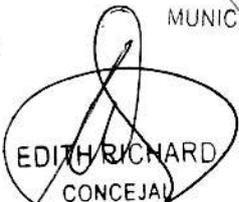
2- APROBAR EL GASTO DE HASTA \$ 101.260 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS CIENTO Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA), A LA EMPRESA "RICARDO PINTOS" RUT 020412590012, POR CONCEPTO DE COLOCACIÓN DE TEJIDO PERIMETRAL INCLUYENDO MOVIMIENTO DE TIERRA, PARA EL CENTRO DE BARRIO COLINAS DE SOLYMAR.

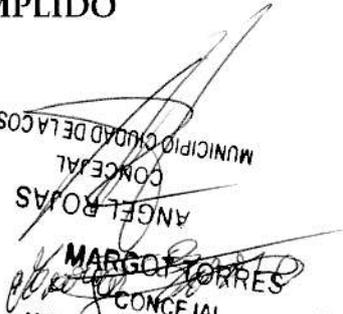
3. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.

4. COMUNIQUESE A LA SECRETARIA DE DESARROLLO LOCAL Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-

  
REGINA FERREIRA  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

  
GUSTAVO MOBILIO  
ALCALDE (I)  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

  
EDITH RICHARD  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

  
MARGOT TORRES  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA